COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 0011-2026-SENCICO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) COORDINADOR/A DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL (RÉGIMEN D.L. 1057) PARA LA GERENCIA GENERAL

Se hace de conocimiento de los señores postulantes que, **por disposición de la Alta Dirección y en atención a las disposiciones emitidas por la Presidencia del Consejo de Ministros**, de acuerdo a su **Oficio Múltiple N° D000017-2026-PCM-DPCM** de fecha 10 de julio de 2026, en la cual, se solicita a los órganos, organismos públicos, programas, proyectos especiales y demás entidades descritas en el sector, medidas de prudencia administrativa durante el proceso de transferencia de gestión, por lo que, se ha dispuesto la **CANCELACIÓN** del presente Proceso de Selección bajo el régimen del Decreto Legislativo N.° 1057, en concordancia con el literal c), del artículo 9.2., del **capítulo IX. DECLARACIÓN DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

En ese sentido, el proceso queda sin efecto a partir de la publicación del presente comunicado, expresando el agradecimiento a los postulantes por el interés demostrado por nuestras convocatorias.

San Borja, 30 de julio 2026.